

Quito, 30 de Abril del 2010

Señores
Accionistas
JAPAN DELI S.A.
Presente.-

De mi consideración:

De conformidad con las disposiciones del Art. 321 de la ley de Compañías y en concordancia con lo establecido en la Resolución N°. 92-1-4-3-0014 de 18 de Septiembre de 1992 y publicada en el Registro Oficial N°. 44 del 13 de Octubre de 1992, cúpleme informales que examiné el Balance General al 31 de Diciembre del 2009 y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el año terminado a esta fecha.

OPINION SOBRE EL CUMPLIMIENTO POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES, DE NORMA LEGALES, ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS Y LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL:

Luego de revisar la documentación pertinente, me complace en manifestar que los administradores de la compañía han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias así como las resoluciones adoptadas por la Junta General y del Directorio.

CONTROL INTERNO DE LA COMPAÑÍA

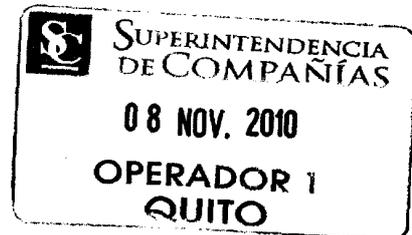
Con respecto a las normas de control interno, puedo manifestar que utiliza los procedimientos adecuados en la aplicación de dichas normas y políticas propias de la compañía.

ATRIBUCIONES Y OBLIGACIONES

En cumplimiento de mis atribuciones y obligaciones, pongo en consideración los siguientes puntos:

Los administradores han prestado toda la colaboración necesaria para que pueda cumplir con la función a mi asignada.

Me cumple informar que la correspondencia, los comprobantes y libros de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.



Con relación a las cifras presentadas en el Balance a Diciembre 31 de 2009, me permito informar que la empresa registró ingresos de USD \$ 130.083,28, sin embargo por las actividades que realizaba genero rubros por concepto de costos y gastos de USD \$ 135.448,66; dando como resultado una pérdida de USD \$ 5.365,38

El Balance general presenta los siguientes saldos: Activos Total por USD \$ 16.098,84
Pasivos por USD\$ 20.664,23

Las cifras citadas corresponden a las registradas en los libros de contabilidad.

Por lo expuesto se determina que los Balances presentan en forma razonable la situación financiera de la empresa y que han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

A continuación se muestran los principales indicadores financieros a diciembre 31 del 2009

Capital de trabajo = Activo Corriente - Pasivo Corriente

Capital de trabajo = 16098,84-20664,23

Capital de trabajo = - 4565,39

Liquidez = Activo Corriente/ Pasivo Corriente

Liquidez = 16098,84/20664,23

Liquidez = 0,77

CONCLUSION

Se puede determinar que JAPAN DELI S.A. se encuentra en un proceso de mejoramiento para lograr un manejo más eficiente de materia prima, recurso humano y financiero, así como afianzar su posicionamiento en el mercado.

Atentamente,



ING. LUIS AYALA
COMISARIO

